

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 20 de Septiembre de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.962

REFLEXIONES

Progresamos á pasos agigantados, pero el *quid* está en definir la palabra *progreso*, porque en su definición tropezamos con diferencias enormes, tan enormes, que á veces las definiciones son antitéticas.

Así es que lo que á unos les parece adelanto, á otros se les figura retroceso, y á muchos extravió lamentable.

Esto sentado, difícil es decir en qué sentido progresamos y si los verdaderos progresos de un lado se neutralizan por los retrocesos de otro.

La razón no es mas que una, y el concepto de ella está mas al alcance del estudio que de los criterios vulgares.

De ahí el constante predominio del saber y su avasalladora influencia en el mundo desde la generacion de los siglos.

Nunca ha bastado la fuerza bruta á sobreponerse, si dicha fuerza no ha contado con el poderoso auxilio de la inteligencia.

Pero en la evolución constante y gradual de los tiempos, va elaborándose un principio opuesto al de la razón absoluta; el de la razón del número.

Principio que, mientras se ha conservado embrionario, habrá podido ser mas ó menos perturbador, pero que al arraigar en las muchedumbres, con facultades de aplicación, no sabemos qué otra cosa podrá ser que el caos social.

No basta decir que las masas adquirirán con el tiempo una vasta instrucción, porque, sobre ser esto problemático, resultará siempre que las inteligencias de los menos irán delante de las de la generalidad, permaneciendo á igual distancia, unos de otros, los eslabones del saber.

Y la razón, es decir, el concepto de la razón, será mejor comprendido y definido, en todos los casos y en todas las edades, por los menos que por los mas.

La razón no estará nunca subordinada al número, y éste entrañará siempre las mayores probabilidades del error.

No hay nada peor ni mas expuesto que cierto grado de instrucción relativa.

El sabio suele ser modesto y el ignorante inofensivo, siquiera sea osado; pero la mayor osadía, junta con la inmodestia, reside en quienes, por saber algo, presumen de saberlo todo.

El poco saber de estas gentes es como arma de dos filos en las manos de un niño ó como tea encendida en las de un mono; por cada vez que acierta á deshacer un nudo gordiano ó á hacer luz en medio de la oscuridad, doscientas cortas y taja el sentido común y prende fuego á la Santa Bárbara de la razón.

Apenas ver como cunde la anarquía y leer en su bandera estas palabras:

«Es preciso apoderarse de la propiedad y acabar con los burgueses. Las clases que se creen superiores á la

nuestra, se han pasado la vida robándose unas á otras; la aristocracia á la burguesía, la burguesía á la clase media, la clase media al clero y el clero á todas las demás. Todas estas clases juntas son *facciosas*, porque son una *minoría* respecto á los trabajadores.»

Esto es: el criterio de la razón del número sobre el de la razón del saber y de la inteligencia.

Y la demostración de que, cierto saber relativo, como arguye poseer el orador que tal dijo, es mil veces peor y mas temible que la falta de cultura.

Pero... y aquí entra el término obscuro del problema; para formar en las primeras filas del saber, forzoso es ir pasando gradualmente por todas las demás, incluso por esas que dan origen á tanta aberración.

Y detener la instrucción de los pueblos estatuyendo barreras al estudio y frenos á la inteligencia, tampoco es posible.

En tan grave dificultad, qué remedio adoptar, qué partido elegir?

En todas épocas ha existido una ley que, al imponerse á las pasiones humanas, ha contenido su desbordamiento: la ley religiosa.

Pero en la época presente la idea de la religión ha decaído mucho, y en donde no el libre pensamiento, la indiferencia predomina, haciendo, en cierto modo, ineficaces las prescripciones de la moral severa.

Mas no por eso debe aflojar la idea religiosa en el corazón de los pueblos; antes bien, corrigiéndose de sus humanos defectos, atemperándose á las circunstancias de lugar y de tiempo, y extremando habilmente la predicación de su moral doctrina, procure ser el porta-estandarte del orden y de la legalidad constituida en las naciones, y la enseña á cuyo alrededor se puedan agrupar holgadamente todos los elementos contrarios á la perturbación social.

La religión debe de ser la barrera mas formidable en que hayan de tropezar siempre las utopías sociales, las exageraciones de la idea, las aberraciones del espíritu y la razón del número sobre la razón del saber, constituyendo el freno de todas esas pasiones que califican de *facciosas* á las minorías y consagran la infalibilidad del número.

El lazo de la religión sin el coeficiente de política determinada, es aquí aún lo bastante estrecho para que con facilidad lo aflojen insidiosas ni predicaciones insensatas.

¡Quiera el cielo que ese lazo no siga debilitándose por el error de los hombres, ni que se desate y convierta en cisma al querer convertir la religión en arma política.—Pero Nuño.

INFORMACION COMERCIAL

SUIZA

Durante el año 1898 ha enviado España á Suiza los productos siguientes:

Vinos en cascós, 568 201 quintales métricos.

Idem en botellas, 153 idem.

Aguardiente en botellas, 101 idem.

Aceite de oliva, 394 idem.

Naranjas y limones, 23.345 idem.

Conservas de pescados, 1.752 idem

ALEMANIA

Los derechos de Aduanas que satisfacen en esta nación el vino y mosto importados en barriles son, según la tarifa convencional, de 20 marcos los 100 kilos bruto, y tienen además aquellos el beneficio de la tarifa de 10 marcos, que se aplica únicamente á los vinos tintos comunes que se destinan al *coupage* con vino tinto ó blanco alemán, razón por la cual los vinos importados con esta rebaja en los derechos quedan bajo la custodia de la Aduana para el cumplimiento de aquella condición.

Es requisito indispensable que estos vinos, así beneficiados por las leyes fiscales, contengan por lo menos de 10 por 100 de alcohol y 28 por 100 de extracto seco, fijados por la Administración de Aduanas, y que sean además vinos tintos naturales, importados directamente del punto productor, sin almacenaje alguno intermedio.

El *coupage* podrá sólo efectuarse con vinos del país, como se ha dicho, y bajo la inspección de Aduanas, conforme á la ley de 1894, en la proporción siguiente: 60 por 100 de vino de *coupage* extranjero al mezclarse con vino blanco del país, y una tercera parte si es con tinto.

Esta ventaja, de que se benefician en primera línea los vinos italianos, fué estipulada en el último tratado celebrado con Italia.

El vino importado en barricas para la fabricación de cognac paga también sólo 10 marcos por 100 kilos.

El vino en botellas 48 marcos y los vinos espumosos 80.

REPÚBLICA DE SANTO DOMINGO

Acaba de publicarse en aquella República una ley disponiendo que los derechos de importación y demás pagos que se verifiquen en las Aduanas sean efectuados en oro americano, libramientos de buena firma sobre plazas extranjeras ó moneda corriente, al tipo de seis pesos de la moneda nacional por un peso americano.

Esta medida se establece alegando su imprescindible necesidad por hallarse los cambios en aquella plaza á 15 pesos dominicanos por uno oro.

JAPON

Habiendo empezado á regir en aquel imperio los nuevos tratados de comercio con las potencias occidentales, ha quedado totalmente abolida la tarifa de exportación japonesa.

Los principales artículos á que beneficiará esa medida son los siguientes:

Pescado seco, alcanfor, hierro, plomo, telas, ropas usadas, hierbas marinas, seda cruda, trapo, capullos de seda, té y tabaco, cera vegetal de abejas.

CHILE (VAI PARÁISO)

Nota de los artículos de mas fácil y segura venta.

Aceite de oliva, aguardiente embotellado, alambre, alambrados, almendras, alfombras, arroz, azúcar refinado, barajas, calzado para niños, camisas, cepillos, chocolate, clavos de todas clases, colchas, cominos, conservas, corbatas, tapones, cortinas y transparentes, cristalería surtida, cueros báyos, charoles, drogas, efectos para el culto divino, encordaduras, escopetas, cobertores, géneros de punto en general, guitarras, jabon común y perfumado, ladrillos y azulejos, loza y porcelana, mantas, mantones, chales y pañuelos, paños y casimires, papelería en general, paraguas, perfumería, pimienta, pistolas y revólvers, rifles y carabinas, sardinas, sillas de madera curvada, sombreros de lana y fieltro, toallas, velas de esperma y composición, artículos para cazar.

Muchas publicaciones, entre ellas los anuarios y almanaques dan el valor al peso chileno de 5 francos, lo que es un error que proporciona serios disgustos á todos los que lo consideran así.

El peso chileno oro equivale exactamente á francos 1'85, y éste es valor que se toma por base para todas las transacciones comerciales.

LA PERSONALIDAD CUBANA

«El Nuevo País», periódico inspirado por los antiguos autonomistas, sigue haciendo en la Habana activa campaña contra la absorción *yanki* y en pro de la personalidad cubana.

Como es sabido, «El Nuevo País» ha presentado como solución práctica para la cuestión de Cuba y su autonomía completa la independencia bajo el protectorado de los Estados Unidos. Es decir, que el *centrale* norteamericano para nada se inmiscúe en la vida interna del país.

El citado periódico, en un notable artículo que publicó el 20 de Agosto censura agriamente los actos de la administración *yanki*, inspirados en el desprecio de las Leyes y costumbres cubanas, sintetizando sus quejas en el párrafo siguiente:

«A nuestro deber corresponde advertir el peligro que nos amenaza, para que lo prevengan y salven los que pueden y deben hacerlo, porque nadie dudará de que si los deseos de Mr. Brooke llegan á prevalecer, y al fin se establece aquí ese sistema, bien pronto los funcionarios indígenas quedarán despojados de sus cargos; la ola *yanki* envolverá en su torbellino nuestras instituciones y toda nuestra vida social y política; la administración pasará á extranjeras autoridades; nuestra lengua acabará por ser proscripta, pues no es racional suponer que á quienes se les permite examinarse en inglés, se les vaya á exigir el castellano para administrar justicia, ejercer oficios con-

cejiles ó dirigir cualquier ramo de la administracion; y en un porvenir, que muy pronto se trocará en presente, nuestra personalidad se habrá hundido para siempre, y la actual generacion de cubanos, que por incomparable desventura parece condenada á presenciar los funerales de su pueblo, vagará por el mundo desperdigada y triste, buscando en la emigracion lo que la patria no puede darle, ó quedará aquí humillada y ofendida, sin esperanzas de victoria, dedicada á los trabajos de la agricultura y á las operaciones del comercio, comiendo el duro pan del esclavo y amasando con su sudor la opulencia de sus nuevos amos. Entonces viviremos como siervos donde pudimos mandar como señores.»

NOTICIAS

El desarrollo que va tomando la fiebre amarilla en los Estados del Sur de la Union empieza á ser causa de viva y justísima alarma, pues ocasiona dilaciones y retardos en el tráfico comercial entre Nueva Orleans y el valle del Mississipi.

Los casos de fiebre que se han presentado en Jackson han motivado un verdadero pánico en Memphis, en donde se teme la pronta aparicion de la terrible plaga, pues las relaciones entre aquellas dos plazas son importantes y continuas.

Ha habido asimismo algunas invasiones en Baton Rouge y en Natchez.

Dice un cablegrama de Nueva York que llegó á Brigus, Terranova, con su buque de «Windward» el teniente de la marina militar norteamericana y sus compañeros de expedicion al Polo Norte.

Un frío intensísimo é irresistible impidió que la expedicion llegara á latitudes más altas teniendo aquélla que retroceder cuando casi todos los expedicionarios iban á morir helados.

Peary perderá á consecuencia del frío siete dedos de los pies.

El «Windward» después de haber invernado en Etoh emprenderá de nuevo en julio próximo su viaje á las regiones polares.

A pesar de tantos obstáculos preténdese que el teniente Peary ha vencido al explorador Nansen, acercándose 50 millas más que éste al polo boreal.

No falta ahora sino que los hechos confirmen lo que dice el telegrama de Nueva York.

Se ha recibido en Londres un telegrama de Trípoli confirmando la triste noticia de que después de un desesperado combate con fuerzas touaregs, diez veces superiores en número fué batida y aniquilada en Air, Norte de Africa la mision francesa Foureaulamy.

Para desvanecer errores y evitar dimes y diretes publica el periódico oficial de San Petersburgo una relacion del viaje del crucero ruso «Svetlau» á la isla del Oso en julio próximo pasado.

El capitán Abaza, comandante de dicho crucero, dió en seis días la vuelta completa á la isla, en cuya costa Norte se encontró con una expedicion pescadora particular alemana de la cual formaban parte algunos hombres suecos científicos.

Cerca del sitio en el cual estaba

acampada la expedicion germano sueca se levanta una ranchería rusa, en cuya choza más elevada se ve ondear una bandera comercial rusa y al pie del mástil un gran letrero en ruso, inglés y francés que dice: «Esto pertenece á Rusia».

No lejos de la ranchería moscovita se ven numerosas tumbas cubiertas con losas de mármol negro y una cruz de hierro.

Cerca de la Isla del Oso no encontró el capitán Abaza buque alguno extranjero de guerra. Tampoco se metió aquél en lo más mínimo con los individuos de la mision germano-sueca á los que saludó cortesmente.

Esto es todo lo que hay, termina diciendo la «Gaceta Oficial» rusa, sobre los tan cacareados sucesos de la Isla del Oso.

Telegrafían de Bruselas que los obreros empleados en las fábricas de fósforos en Gransout, viendo la negativa de sus patronos de aumentarles el jornal, se han declarado en huelga á la que se han adherido los de otras fábricas, formando un total considerable de huelguistas. Estos se mantienen hasta ahora en actitud completamente pacífica.

La nota telegráfica (léase ultimatum) que el ministro británico Chamberlain pasó el sábado próximo pasado al presidente Kruger del Transvaal, dice, según un telegrama de Londres, lo siguiente:

- 1.º Aceptacion de las condiciones que imponga el delegado británico en el Africa del Sur, Sir Alfredo Milner;
- 2.º Reconocimiento público del protectorado británico;
- 3.º Demolicion de fortalezas; y
- 4.º Aceptacion de condiciones especiales muy severas con referencia á la importacion de armas en la república del Transvaal.

En los centros políticos ingleses se abriga esperanzas de que el Transvaal aceptará esta especie de ultimatum del Gobierno inglés, pues de no ser así es inevitable la guerra.

Las noticias de última hora recibidas de Londres y de Pretoria son optimistas y dan margen á creer que el conflicto se arreglará al fin pacíficamente.

Un observador belga, Mr. Wendelen, sostiene la posibilidad de anunciar con cerca de treinta y seis horas de anticipacion la presencia de una tempestad con solo inspeccionar el cielo en el momento de ponerse el sol.

Opina Mr. Wendelen que cuando el sol se oculta ó aparece en un cielo «verde esmeralda eléctrico», no tarda mucho en manifestarse el mal tiempo.

Sin duda el observador belga, con el calificativo de eléctrico, ha querido aludir al color verde-azulado de origen eléctrico que se advierte en los tubos de Geiseler. Cuando por los tubos vacíos de aire pasa una corriente eléctrica, en el electroido negativo se nota un color verdoso.

Mr. Wendelen supone tal vez con razon, que el cielo verde esmeralda refleja asimismo una luz que se produce en las regiones extremas de la atmósfera donde le puede ser extraordinario el vacío.

Sea el que sea el origen de esa luz esmeralda, lo cierto es que existe.

A las veinticuatro ó treinta y seis horas de aparecer en el cielo, se ha desencadenado siempre el mal tiempo.

Un notable filólogo alemán ha formado una curiosa estadística comparada de la riqueza de los idiomas que se hablan en todo el globo.

La riqueza de las lenguas europeas está en la siguiente proporcion:

Figura á la cabeza la lengua inglesa con un enorme vocabulario de 260.000 palabras.

En segundo lugar, pero á bastante distancia, aparece el alemán, con 80 mil palabras.

A continuacion siguen: el italiano, con 75.000 palabras; el francés, con 30.000; el turco, con 22.500, y el español, con 20.000.

Gacetilla

El buque que dijimos ayer había fondeado en aguas de este Lazareto, es la barca rusa Amelia, de 537 toneladas, procedente de Marsella, Rio Janeiro y Peasacola con patente limpia, en 67 días de navegacion desde su última procedencia, con once tripulantes y cargamento de maderas, habiéndosela impuesto por la Direccion del Lazareto siete días de cuarentena.

Ha fallecido en Barcelona la anciana señora D.ª Jasta Muñoz Ximenez viuda de Despujols.—Q. E. P. D.

Todavía hay facultativos en Oporto que, á pesar de los informes del doctor Jorge, de los médicos extranjeros y sobre todo de los delegados del Instituto Pasteur, creen ingenuamente que reina en aquella capital no es la peste.

Uno de aquéllos escribe al director general de Sanidad, tratando de probarlo, y le pide que su carta se publique en un periódico profesional.

Procedente de Barcelona, en 40 horas de navegacion, esta mañana ha fondeado en este puerto el velero «Union», conduciendo para la subajencia de explosivos en esta isla, 500 kilogramos de dinamita, 250 k. de pólvora, 50.000 pistones y 10.000 cápsulas, lo cual ha sido desembarcado esta misma tarde y conducido al depósito que dicha subajencia posee en el paraje conocido por Rocas Llisas.

Dicho buque ha sido despachado para Solier con cargamento de sal y trigo, debiendo salir después para Valencia al objeto de cargar de arroz de la nueva cosecha.

Debiendo dar principio el día 2 de Noviembre próximo el curso de 1899 en la Escuela Central de Artificios, afecta á la Pirotecnica militar de Sevilla, los jefes de los batallones de plaza de Artillería ordenarán se explore la voluntad de los cabos y artilleros de las unidades que mandan, que estando en el primer año de servicio, teniendo buena conducta y sabiendo leer y escribir correctamente, deseen pasar voluntariamente á dicha Escuela, con arreglo al reglamento aprobado por Real orden circular de 17 de Marzo último. Dichos jefes remitirán relacion á la seccion de Artillería del ministerio de la Guerra de los solicitantes, acompañada de copia de las filiaciones, hojas de castigos y solicitud de ingreso, escrita por los interesados, antes de fin del presente mes, ó manifestarán no haber aspirantes que reunan las condiciones prescritas.

Durante la ausencia del cuarto Teniente de Alcalde D. Antonio Fornaris Rodriguez que salió el domingo para la peninsula, se ha encargado de la inspeccion de plaza y mercado y presidencia de la Junta de Cementerios que á este incumben, el primer Teniente don Baltasar Tudury Sans.

Segun nos han referido, un carruaje que desde esta poblacion se dirigía ayer á Ciudadela, al llegar cerca del puente que existe á la entrada de Ferrerías, se encontró con tres muchachos que cabalgaban en un burro, en direccion opuesta á la que llevaba el carruaje, y en la velocidad que ambos seguian, los tres muchachos rozaron con tal impetu, con el vehículo que resultaron dos con rozaduras leves, y el otro con alguna de relativa gravedad.

Esta mañana han sido relevados los destacamentos del Polyorin y Villa Carlos que les dan el regimiento Infantería de Baleares.

Mañana juéves celebrará el Ayuntamiento la sesion ordinaria correspondiente al martes último, que no pudo tener lugar por falta de número de concejales.

En poder del Cabo de Serenos se halla un mulo que se encontró suelto por las calles en la noche anterior. Se hace público el hecho para que pueda quien le interese presentarse al mencionado Cabo á los fines que le convenga.

Ha salido de Puerto-Rico en direccion de la Peninsula el vapor correo trasatlántico «Méjico».

Tambien ha salido de Suez para Adén el «Isa de Luzon».

Hay en los Estados Unidos, una excelente raza de gallinas que podría desarrollarse en España.

Los pollos crecen muy pronto, y en poco tiempo alcanzan un tamaño extraordinario.

Un distinguido cultivador agrícola de Minesota dice que estos pollos, desde su nacimiento, y casi sin llegar á su madurez, son bravos y vigorosos y amigos de todo pasto. Los gallos pesan de ocho á nueve libras; las gallinas de seis á siete. Pero si los pollos están bien criados, y si en su incubacion han sido objeto de grandes cuidados, no será extraordinario que los machos lleguen á tener un peso de diez á doce libras y las hembras de ocho á nueve.

Las «Plymouth Rocks», que tal es el nombre con que se conocen, tienen gran fama en América como ave para la mesa. Su precoz crecimiento, su gran talla, el color amarillo de su piel y su plumaje blanco, las hace muy buscadas.

Además esas gallinas son excelentes ponedoras y soportan muy bien los extremos del calor y del frío.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

LA UNION CATÓLICA

Burgos 18.

Se han publicado las bases sobre las cuales descansa la Union Católica acordada en las sesiones celebradas en el Congreso Católico verificado últimamente en Burgos.

Las suscriben todos los prelados que asistieron al mismo y además el Emmentísimo Cardenal de Valladolid, Padre Cascajares, en nombre de los adheridos.

El documento es bastante extenso. Consta de un preámbulo, en el cual dice que el Santísimo Padre desea y aconseja la union de todos los católicos.

Cópiase la carta de León XIII al Obispo de la Seo de Urgel, la Enciclica *Cum multa* de Su Santidad y otro documento pontificio que por conducto del Cardenal Rampolla se remitió en 1889 al Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo.

Se dice después, en el documento, que la opinion del episcopado es unánime y desea la union de todos los fieles en derredor de los intereses de la Iglesia.

Además, esta union la desean todos los buenos católicos con urgencia.

Los católicos se unirán bajo la dirección de los Obispos, obedeciendo lo preceptuado por la Iglesia.

Se respetará la pública legislación constituida.

Los esfuerzos de todos los católicos irán encaminados á arrancar el mayor número de prosélitos á la impiedad, y, sobre todo, á los que difunden supuestos errores del Papa en el *Syllabus*, cuya aplicacion al Gobierno de España es tan inmediata.

Estamos, continúa diciendo el documento, en un periodo de reconquista religiosa, y ésta ha de hacerse dentro de la legalidad.

Sigue el capítulo de bases.

Estas son nueve, y, entre otras de menor interés, se encuentran las siguientes:

Que los católicos sacrifiquen sus divisiones y se unan en el terreno político-religioso.

No será obligatorio unirse en política, pues los católicos pueden, sin dejar de serlo, mantener diversidad de pareceres en este punto.

Se recomienda la union de los católicos para perseguir la reivindicacion de los derechos de la Iglesia.

Se designarán candidatos á Diputaciones y senadurias.

Se crearán periódicos y se apelará á otros medios para propagar las excelencias de la union de los católicos.

No se apoyará por los elementos católicos al candidato á representarles en Cortes si es que se aparta de aquellos principios de disciplina propios de la organizacion.

Se aceptará sin distingos la autoridad de los obispos.

Se purificarán los errores de las leyes.

La Union Católica no se opondrá al respeto y acatamiento de las instituciones.

Se defenderán los intereses de la Iglesia.

Restriccion de la tolerancia religiosa.

Se prohibirán las manifestaciones antireligiosas.

Supresion de las escuelas laicas.

Prohibicion de las lecturas de malos libros, especialmente los de texto.

Que la instruccion oficial sea católica.

Restablecimiento del fuero eclesiástico, especialmente para los seminarios.

Que se excluya del servicio militar á los seminaristas ordenados y á los profesores.

Que el matrimonio canónico tenga los mismos efectos que el civil.

Que los prelados tengan amplias facultades para exigir los legados y obras pias sin necesitar para nada el concurso y venia de las autoridades civiles.

Prohibicion de las asociaciones no católicas.

Descanso dominical, haciéndose cumplir las leyes acerca de este particular.

Que se permitan las exequias de cuerpo presente.

Prohibicion del juego y circulacion de libros inmorales.

Madrid 19.

La vista sobre la rendicion de Cavite ha durado tres horas.

El apuntamiento evidencia el honroso comportamiento del personal y la escasez y deficiencias del material.

El Fiscal Sr. Novoa separa en su informe la destruccion de la escuadra y la rendicion del Arsenal.

Elogia las dotaciones, las cuales se distinguieron, incluso Montojo, añadiendo que la imprevision estuvo en no organizar la defensa del Arsenal.

Del Sr. Sostoa dice que estuvo correcto.

Madrid 19.

Continúa la vista sobre la rendicion de Cavite.

El Fiscal continúa su informe, habiendo calificado la entrega del Arsenal que hizo el General Montojo de abandono de puesto ante el enemigo.

Dice que le concede algunas atenuantes.

En su consecuencia pide para el Sr. Montojo la pena de reclusion perpétua.

Para Sostoa pide la absolucion.

Madrid 19.

Parce que la suspension de las garantías constitucionales en Vizcaya durará todo el mes actual y tal vez se prolongue hasta el siguiente.

Probablemente la suspension de garantías se levantará cuando cese el actual estado excepcional de aquella provincia.

Madrid 20.

Paris 19.—El Consejo de ministros presidido por el presidente de la República M. Loubet ha acordado el indulto del capitán Dreyfus.

En vista de este acuerdo M. Labori ha desistido de la revision.

Al comunicar á Dreyfus y su familia que había sido indultado se han desarrollado escenas indescriptibles de júbilo.

Dreyfus ha comunicado á sus amigos su deseo de vivir en Inglaterra (1) para cuyo efecto en breve saldrá con su familia para Londres.

(1) Inglaterra ha sido el país que con mayor ardor ha sostenido la inocencia de Dreyfus.

Madrid 20.

Santander.—Han llegado á este puerto numerosos repatriados procedentes de Cuba que se encuentran en el estado mas lastimoso careciendo de lo mas necesario, sin dinero y andando casi desnudos.

El Gobernador civil los ha socorrido de momento.

Madrid 20.

Telegrafían de Filipinas que los tagalos cañonearon ayer á Subic obligando á retirar á dos buques yankees que se encontraban allí de estacion.

Madrid 20.

En Cayo Hueso las enfermedades reinantes han ocasionado 59 atacados y 30 defunciones.

Los norte-americanos insisten en espulsar de Filipinas á los chinos.

Madrid 20.

Han sido suprimidas las cuarentenas impuestas á las procedencias de Alejandria, por haber cesado la peste, que ha causado en aquella ciudad cuarenta y cuatro muertos, habiendo sido ochenta el número de atacados.

Madrid 20.

En la vista del proceso seguido sobre la destruccion de la escuadra española en Cavite, el señor Concas ha pedido la libre absolucion del contralmirante que la mandaba Sr. Montojo; y ha culpado al Gobierno que aceptó la guerra, que califica de insensata, en la que España tuvo que luchar con una escuadra dividida contra fuerzas superiores.

Telegrama de "La Maritima,"

Palma 20.

Fondeado «Ciudad de Mahon» á las cinco sin novedad.—Cabot.

cuando encuentran elementos de vida.

Un sólo enfermo abandonado puede infestar todo un pueblo, si no se le aísla para destruir en el acto sus productos morbosos; esta, pues, en la mano del hombre librarse de tan terrible plaga.

Para que se desarrolle la peste en un país, fuera de sus focos primitivos, es preciso que sea importada por él. No existe un sólo caso, hasta ahora, que pruebe lo contrario. Por la atmósfera, á distancias regulares, ó por insectos en los que se ha observado la existencia del microbio pestoso, está muy lejos de haberse demostrado su transmisibilidad. Como el asunto es de excepcional importancia, merece afirmarse con ejemplos.

Durante la epidemia de Londres, en 1665, unas diez mil personas que se refugiaron á bordo de los barcos anclados en el Támesis, se vieron libres del azote. En 1836 varios edificios públicos y privados se aislaron en Turquía, entre ellos la Legacion de Francia en Constantinopla, y mientras ocurrían infinito número de defunciones entre los guardianes, no hubo una sola invasion entre los que se encerraron en ello. En la actual epidemia los chinos se refugiaron en los barcos y pontones amarrados en los ríos y á la proximidad de los barrios infestados; solamente

11

10

pueden padecerla los bueyes, carneros y cabras, y aunque es algo refractario, el caballo, del que se obtiene el suero preventivo y curativo de la afeccion; pero la rata es entre todos los animales el mas propenso; muchas veces han precedido epizotias de este animal á las epidemias en algunas poblaciones. La rata puede comunicar la peste á la pulga, y este insecto al hombre probablemente. Aunque se ha observado en las moscas el microbio patógeno, no está comprobado que sean agentes directos de transmision, habiendo serios motivos para dudar.

El microbio de la peste es menos resistente que el del cólera á los agentes que pueden combatir á los dos: el sol, la luz y la desecacion le destruyen; no es extraño, por lo tanto, que la peste haga pocos ó ningún estrago en lugares bien higienizados, y que en esta última, epidemia, habiéndose ensañado tan cruelmente en los barrios pobres de Bombay, haya respetado los de los europeos.

Este microbio vive poco en el agua limpia; á duras penas se le ha podido conservar quince días en agua á la temperatura ordinaria de la habitacion donde se hacía el experimento; pero si cae en lugares húmedos y sucios, se multiplica con la rapidez propia de semejantes organismos,

7

8

sus focos primitivos se ha irradiado, creando, cuando encontró terreno abonado para fello, focos secundarios, de los que á su vez han salido mortíferas epidemias.

La peste, que tiene alguna semejanza con el tífus, ha sido hasta aquí la mas temible de las epidemias. Cuando llega á su máximo de intensidad mata un noventa y cinco por ciento de los que ataca, y ha hecho desaparecer pueblos enteros.

Es transmisible del hombre á los animales y de los animales al hombre. El principio generador de la peste puede perder su virulencia en determinadas circunstancias; pero la recobra cuando éstos desaparecen.

El agente que provoca la enfermedad es un sér vivo, un microbio descubierto en 1894 por Kitasato, y poco después por Yersin, y este hecho está demostrado por lo siguiente: se encuentra siempre en los atacados de peste; se le puede cultivar en los laboratorios; sus cultivos puros, inoculados á los animales susceptibles de adquirir esta enfermedad, se la hacen contraer, y á su vez estos animales la transmiten á sus congéneres.

El microbio de la peste—un bacilo—perece por la desecacion completa; la cal viva en una

NOTICIAS

Telegrafían de San Sebastian que han celebrado una extensa conferencia telefónica los generales Aguilar y Mañas.

Este hecho ha sido comentadísimo, pues se relaciona con la agitación carlista.

Un telegrama de New York da cuenta de que la fiebre amarilla produce estragos en los Estados Unidos.

En vista de que la recaudación experimentaba considerables bajas en aquel punto ha sido declarado cesante el delegado de Hacienda de Castellón.

París. Ha terminado la sumaria instruida con motivo del complot realista. Hay 60 procesados.

En los departamentos se verifican registros domiciliarios siendo muy vigilados los elementos orleanistas.

Noticias del extranjero confirman que se trata de fomentar una Liga contra Francia con objeto de que fracase la Exposición.

De Londres dicen que se espera con ansiedad la contestación del Transwaal al ultimatum de Chamberlain.

Se cree que los boers romperán las hostilidades.

La escuadra inglesa del Cabo permanece preparada para atacar el Transwaal apenas reciba orden de hacerlo.

Un catedrático de Montpellier ha mandado un documento al presidente de la República, con el que pretende probar la inocencia de Dreyfus.

En Austria han ocurrido muchas desgracias con motivo de haberse desbordado varios ríos.

En una reunión se han evidenciado las discrepancias que existen entre los republicanos de esta Corte.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Eustaquio mártir.
Santo de mañana.—S. Mateo apóstol y evangelista.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. de la Providencia en S. Francisco.

Cotización oficial

| Madrid 19 | |
|------------------------------|---------------|
| 4 por cien o Interior..... | 64'05 |
| Idem Exterior..... | 70'15 |
| Idem Amortizable..... | 71'90 |
| Billetes Hip. Cuba 86 | 72'30 |
| Idem id. del 90..... | 60'40 |
| Acciones Banco España.... | 417'00 |
| Compañía Arrend. Tabacos.... | 315'50 |
| Aduanas..... | 00'00 |
| Filipinas..... | 00'00 |
| París á la vista..... | 23'40 á 23'30 |
| Londres á la vista..... | 31'14 á 31'12 |
| Idem á 60 días vista..... | 00'00 á 00'00 |
| Idem á 90 días vista..... | 00'00 á 00'00 |

Movimiento del Puerto

Entrados el 19
De Pensacolo, barca rusa «Amelie» de 522 toneladas, capitán Mr. Isberti, con 11 tripulantes y madera.

Compañías y Sociedades

Administración de Consumos
DE MAHON

Confecionado por esta Administración el repartimiento individual de Consumos correspondiente á los habitantes no concertados del extra-radio de este término municipal para el corriente año económico, se anuncia á los interesados que dicho repartimiento se hallará expuesto durante el plazo de ocho días á contar desde esta fecha á los efectos de reclamación que previenen las disposiciones vigentes en el local que ocupa esta Administración de Consumos.—Mahon 18 Septiembre de 1899.—El Administrador, Juan Salord.

Al Comercio

Se participa á los señores cargadores que el pailebot «S. Rafael» se halla en Barcelona, en cuyo punto admite carga para ésta á precios muy reducidos.
Lo despachan en aquel puerto los señores Moll y Corominas en liquidación, Plaza Palacio, letra B.

Imp. de M. Parpal



LA HERMOSA NIÑA

Concepción Comas y Camps

HA SUBIDO AL CIELO

hoy á las 2 de la madrugada, á la edad de 18 meses y 25 días



Sus desconsolados padres, abuela, hermanas, padrinos, tios y primos, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan dediquen un recuerdo á la finada.

Alayor 20 Septiembre 1899.

COLEGIO DE STO. TOMÁS DE AQUINO
EN CIUDADELA

Director técnico, Dr. D. José Comellas.

Director espiritual, Dr. D. Gabriel Vila.

Enseñanza del Bachillerato bajo el antiguo y nuevo plan.

Preparación para carreras especiales.

En dicho Centro Escolar se admitirán, para el próximo curso académico, alumnos internos.

Para informes y condiciones dirigirse al Secretario-Administrador:

D. Antonio Florit Sancho, Ciudadela.

8-8

Para alquilar

Lo está la magnífica casa de la calle del Castillo, núm. 47.
En esta imprenta informarán.

8

disolución al 1 por 100 y el calor á 60°, impiden el desarrollo de sus cultivos, haciéndoles perder su vitalidad. Sometidos al vapor de agua á 100° perecen á los pocos momentos. El ácido fénico al medio por ciento tiene escasa acción micobridica; en cambio los rayos directos del sol matan á las tres horas.

La enfermedad se caracteriza por malestar, dolor de cabeza, escalofríos, vómitos, diarrea y fiebre muy alta, y como signo característico por la presencia de unos tumores en la ingle, en la axila ó en el cuello, desde el tamaño de un garbanzo al de un huevo, de gallina; estos tumores, que pueden observarse también en otras regiones del cuerpo, supuran y se gangrenan frecuentemente. Existen otras formas, desde la larvada, que engaña en los primeros momentos á los más prácticos, á la pneumónica, que en realidad no es otra cosa que una pulmonía infecciosa gravísima.

Se transmite la peste por inoculación, como cuando se hace de un modo experimental, introduciendo debajo de la piel cultivos del microbio pestoso ó substancias procedentes del hombre ó de los animales apestados.

Se transmite por contacto cuando se tocan con las mucosas ó con la piel desprovista de sus

cubiertas, aunque lo sean por una erosión imperceptible, substancias contaminadas.

Se transmite por ingestión cuando esas substancias se mezclan con los alimentos y bebidas.

Y últimamente, se adquiere respirando á corta distancia el aire exhalado por los enfermos, sobre todo de los pulmoníacos, ó el de una atmósfera confinada en sitios de escasa ventilación, donde existan apestados ó sus productos de se creción.

El agente morboso reside principalmente:

En el pus de los tumores supurados; en los esputos, en las deposiciones y, en general, en casi todas las secreciones del hombre ó de los animales apestados; en la sangre, donde se ha comprobado la existencia del microbio patógeno, aun después de la curación de los enfermos; en el suelo de las poblaciones que han sufrido los rigores de la plaga, hasta unos cinco centímetros de profundidad.

Tanto ó más que el hombre padecen esta enfermedad muchos animales, que á su vez se convierten en agentes activos de propagación de la epidemia. En primer término, ciertos roedores, como la rata, el ratón y el conejo; siguen después el cerdo, las serpientes, el perro el gato;

en Cauton adoptaron este sistema 80.000 personas sin que entre tanta gente se observara ningún caso de peste.

II

De lo expuesto anteriormente se deduce cuáles han de ser los medios que deban emplearse por los pueblos, por los Gobiernos y por los individuos para librarse de la peste, ó sea la profilaxis de esta epidemia.

La profilaxis internacional ha ocupado la atención de los Gobiernos de las naciones cultas y se han celebrado varias conferencias sanitarias, en las que se han tomado acuerdos que obligan á compromisos determinados, y que son pertinentes á un sencillo estudio de vulgarización á la altura de todas las inteligencias y esencialmente práctico.

La profilaxis nacional debe ser objeto de estudio preferente de los Gobiernos; pero si su dirección ha de ser obra de las autoridades, todos los esfuerzos y buen deseo de las gobernantes resultarán estériles sin la decidida cooperación de los gobernados.

Como la peste no se difunde con rapidez en los primeros momentos sino excepcionalmente, aislando en su cuna los primeros casos y destrui-

9

12.1